



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 22 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N° 4606,

VISTOS:

1. Oficio N°4348 del 23/11/2015 de Contraloría Regional de Atacama, solicita regularizar situaciones contables y presupuestarias.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas realizar ajuste contable a la siguiente cuenta:

- a) Cuenta 116-01 "Cheques Protestados" por la suma de \$112.842.-

2°.- Dicho ajuste será imputado a la cuenta 563-67 "Ajuste a los gastos Patrimoniales de años anteriores"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIQUELME SECRETARIA MUNICIPAL ANDREA ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KAZR/NEFR/LAC/cktv.-